

## INVESTIGACIÓN ORIGINAL

# Evaluación de la implementación de políticas anti *bullying* en universidades del estado de Delta, Nigeria, e implicaciones del *bullying* en la salud: un estudio de métodos mixtos

## Assessment of the Implementation of Anti-Bullying Policies in Universities in Delta State, Nigeria, and Implications of Bullying on Health: A Mixed Method Study

**Lovelyn Obi.** Department of Community Medicine, College of Health Sciences, Delta State University, Abraka, Nigeria.  
Email: [llovelynjasmine1@gmail.com](mailto:llovelynjasmine1@gmail.com), <https://orcid.org/0009-0005-2432-7328>

**Maureen Ntaji.** Department of Community Medicine, College of Health Sciences, Delta State University, Abraka, Nigeria.  
Email: [maureenntaji@yahoo.com](mailto:maureenntaji@yahoo.com), <https://orcid.org/0009-0002-0665-6524>

**Mamodesan Okumagba.** School of Human Sciences, University of Greenwich, United Kingdom.  
Email: [okusdent@yahoo.com](mailto:okusdent@yahoo.com), <https://orcid.org/0009-0003-1818-594X>

**Chuka Ononye.** Centre for Child and Adolescent Mental Health, College Of Medicine, University of Ibadan, Nigeria.  
Email: [chukaononye@yahoo.co.uk](mailto:chukaononye@yahoo.co.uk), <https://orcid.org/0009-0002-0606-8631>

**Linus Obi.** Department of Medical Microbiology, Federal University of Technology, Minna, Nigeria.  
Email: [eugoobi@yahoo.com](mailto:eugoobi@yahoo.com), <https://orcid.org/0009-0000-2980-2397>

**Recibido:** 11 de agosto de 2024.

**Aceptado:** 16 de septiembre de 2024.

**Conflictos de intereses:** ninguno.

**DOI:** <https://doi.org/10.71164/socialmedicine.v18i1.2025.1923>

### Resumen

**Introducción.** En las escuelas nigerianas, el *bullying* es una forma de violencia que ha puesto en grave peligro la salud y la vida de las y los estudiantes. La evidencia emergente ha demostrado que las leyes y políticas anti *bullying* pueden ser una herramienta eficaz para reducirlo entre las y los jóvenes en edad escolar.<sup>12</sup> **Objetivos.** 1. Las políticas anti *bullying* existentes en las universidades del estado de Delta. 2. La percepción del personal y el estudiantado hacia su implementación y efectividad, y 3. Las implicaciones para la salud del *bullying*. El estudio se llevó a cabo en tres universidades seleccionadas del estado de Delta. Este estudio de métodos mixtos utilizó un cuestionario estructurado autoadministrado para el aspecto cuantitativo, se distribuyeron un total de 600 cuestionarios y se respondieron y devolvieron satisfactoriamente 571, es decir, una tasa de respuesta de 95%. Las entrevistas en profundidad fueron nueve, utilizando una guía de entrevistas cualitativas. Las poblaciones de estudio fueron el personal y el estudiantado de las universidades seleccionadas. Las implicaciones para la salud más comunes del acoso escolar obtenidas incluyen: depresión, autoaislamiento, reveses académicos, miedo, ansiedad, y muchas más. Las y los encuestados enumeraron varias políticas contra el acoso escolar, que pueden incluir: denuncias y castigos como expulsión, suspensión, etc. El estudio cuantitativo reveló una diferencia significativa en la percepción de las y los estudiantes hacia la efectividad e implementación de estas políticas, en comparación con la percepción del personal, a partir de la investigación cualitativa. Si bien 23.3% de las y los estudiantes participantes (n = 133) pensó que las políticas eran ineficaces, el mayor porcentaje de participantes (49.6% n = 286) no pudo determinar la efectividad de estas políticas. Sin embargo, el personal creía que estas políticas eran efectivas. Según el encuestado 8, "Las políticas son muy efectivas y se implementan correctamente", y el encuestado 1, "Muy efectivas y bien implementadas".

Palabras clave: políticas anti *bullying*, *bullying*, estado delta, efectividad, universidades

### Abstract

In Nigerian schools, *bullying* is one form of violence that has put students' health and lives in grave danger. Emerging evidence has shown that anti-*bullying* laws and policies can be an effective tool in reducing *bullying* among school-aged youth.<sup>12</sup> **Study objectives.** This study examined: 1. The existing anti-*bullying* policies in universities in Delta State. 2. The perception of staff and students towards the implementation and effectiveness of the policies, and 3. The health implications of *bullying*. The study was conducted in three selected universities in Delta State. This mixed-method study used a self-administered structured questionnaire for the quantitative aspect, a total of 600 questionnaires were distributed, and a total of 571 were satisfactorily answered and returned, i.e., a response rate of 95%. The in-depth interviews consisted of nine responders, using an interview guide for the qualitative aspect. The study populations were staff and students in Delta State universities. The most common health implications of *bullying* gathered from this study include: depression, self-isolation, academic setbacks, fear and anxiety, and many more. The respondents listed several anti-*bullying* policies, which may include: Reporting policies and punishments like expulsion, suspension, and so on. The quantitative study revealed a significant difference in the perception of students towards the effectiveness and implementation of these policies, compared to the perception of staff, from the qualitative research. While 23.3% of student participants (n=133) thought the policies were ineffective, the largest percentage of participants (49.6% n = 286) could not determine the effectiveness of these policies. However, the staff believed that these policies were effective. According to Respondent 8, "The policies are very effective and properly implemented." And respondent 1, "Very effective and well implemented."

Keywords: anti-*bullying* policies, *bullying*, delta state, effectiveness, universities.



## Introducción

La intimidación y el acoso son acciones llevadas a cabo por un individuo o grupo, inoportunas, ofensivas, discriminatorias o condenatorias al ostracismo, y que dañan la salud emocional de la víctima.<sup>15</sup> El acoso es una amenaza mundial que se presenta en diferentes formas para individuos de diferentes edades, pero es más frecuente entre población infantil y adulta joven. Existe la suposición generalizada de que un mayor porcentaje de casos de acoso procede de escuelas primarias y secundarias. Sin embargo, estas prácticas están también muy extendidas en los centros de enseñanza superior. En todos los entornos académicos, las personas acosadas pueden pasar por varios episodios desafortunados, que pueden conducir a su marginación y a su exclusión.<sup>1,2</sup>

El problema más relevante asociado al acoso escolar gira en torno a las prácticas de intervención. Por lo tanto, este estudio no sólo se ocupa del acoso escolar, sino también de la aplicación de leyes y políticas para abordar el problema.<sup>3</sup>

La investigación sobre el acoso escolar en el sistema educativo nigeriano se ha limitado a los niveles primario y secundario de la enseñanza, su prevalencia, causas y efectos, y se ha prestado poca o ninguna atención a las leyes y políticas vigentes en cada nivel educativo. Según Fogg, el carácter descentralizado de la enseñanza superior la ha convertido en una excelente atmósfera para el florecimiento de acoso escolar.<sup>13</sup>

Un estudio de Ada *et al.*<sup>14</sup> sobre la prevalencia, las causas y los efectos del acoso en instituciones terciarias en el estado de *Cross River*, en Nigeria, reveló que el acoso en comunidades escolares terciarias puede adoptar muchas formas, como: decir palabras desagradables, acosar a otras y otros, crear camarillas, destruir amistades, difundir rumores, aislar personas, incitar a otros, arruinar reputaciones, realizar bromas y burlarse, la peor de todas es el ciberacoso.<sup>14</sup>

El acoso en los centros de enseñanza superior es un problema mundial que puede afectar

negativamente tanto al derecho de las y los alumnos a aprender en

un ambiente libre de miedo, como al clima escolar, en general. El acoso también puede tener efectos perjudiciales que duran toda la vida, tanto para las y los acosadores como para sus blancos. Las y los alumnos acosados tampoco salen mejor parados.<sup>14</sup> Según las investigaciones, estas y estos alumnos son más propensos a llevar armas, a sacar malas notas, a robar y a cometer daños a la propiedad privada de otros, a beber alcohol, a fumar y a meterse en peleas. Además, estudios a largo plazo han demostrado que las y los acosadores tienen más probabilidades de desarrollar trastornos antisociales de la personalidad y de cometer delitos en el futuro.<sup>14</sup>

El acoso en las instituciones terciarias tiene el potencial de transformarse en una grave violencia organizada, lo que actualmente es un problema mundial que puede provocar el colapso de naciones enteras. Las y los acosadores no suelen tener excusa alguna para hacer daño, ni siquiera cuando se les pide una, pueden actuar y responder con lealtad a un grupo, incluso a una banda delincuencia.<sup>14</sup>

Ada *et al.*<sup>14</sup> enumeraron algunas consecuencias típicas del acoso, tanto inmediatas como a largo plazo. Éstas abarcan una serie de emociones y comportamientos, como victimización, depresión, ansiedad, ira, suicidio (*bullycidio*), un descenso notable del rendimiento académico, sensaciones persistentes de inseguridad, estrés excesivo, sensibilidad extrema, enfermedad mental, venganza, depresión y baja autoestima.<sup>14</sup>

Es de esperarse que con una formación adecuada y apropiada, orientada a profesores y administradores escolares de ambos sexos sobre las consecuencias del acoso y cómo prevenirlo, se pueda reducirlo.<sup>4</sup> El apoyo de las y los profesores y las autoridades escolares son factores esenciales para la aplicación de políticas antiacoso.

La Política Nacional sobre Seguridad, Protección y Escuelas Libres de Violencia en Nigeria (NP-SSVFSN) (agosto de 2021), ha proporcionado una reglamentación detallada y exhaustiva que

pretende garantizar que el gobierno, a todos los niveles, dé prioridad a la protección y a la seguridad en las escuelas.<sup>7</sup>

### Objetivos de las políticas

- A. Crear un entorno de aprendizaje seguro para los estudiantes.
- B. Subrayar acciones específicas que deben emprender las partes interesadas en el marco de la Declaración de Escuelas Seguras (DSE) en pro de la seguridad y la protección en las escuelas.
- C. Capacitar a los alumnos, profesores, personal escolar y funcionarios públicos en materia de protección de la infancia y seguridad escolar.
- D. Sensibilizar a las y los administradores escolares, personal docente y no docente, a las y los progenitores, a las asociaciones de padres, madres y docentes, a comités de gestión escolar y a miembros de la comunidad sobre su responsabilidad a la hora de identificar, desalentar, denunciar y gestionar posibles casos de violencia o abuso contra las y los niños.
- E. Desarrollar procedimientos dentro del ámbito escolar para tratar casos bajo sospecha de abuso.
- F. Integrar las directrices relevantes a la seguridad escolar en planes y políticas gubernamentales existentes.
- G. Diseñar programas y actividades para prevenir la violencia contra los niños en las escuelas.
- H. Reforzar la coordinación entre las instituciones competentes en materia de seguridad escolar

### Materiales y métodos

#### *Diseño del estudio*

Se empleó una metodología mixta, que abarca un enfoque transversal cualitativo y cuantitativo. El enfoque cualitativo incluyó entrevistas en profundidad para el personal administrativo y no administrativo, mientras que el enfoque cuantitativo fue un estudio descriptivo que incluyó únicamente al estudiantado.

#### *Entorno y población del estudio*

Este estudio se llevó a cabo en universidades seleccionadas del estado Delta. La población incluyó al estudiantado (en el caso del estudio cuantitativo) y al personal (en el caso del estudio cualitativo).

#### *Determinación del tamaño de la muestra y técnica de muestreo. Método cuantitativo (estudiantes)*

El tamaño de la muestra se determinó utilizando la fórmula de Cochran para calcular el tamaño de la muestra de una población grande desconocida;  $n = Z^2 p (1-p)/d^2$ , donde  $n$  = tamaño de la muestra,  $Z$  = nivel de confianza,  $p$  = proporción aproximada del suceso en la población (Prevalencia del acoso escolar en las universidades del estado Delta),  $d$  = margen de error (Cochran, 2007).

Suponiendo la variabilidad máxima, que es igual al 50% ( $p=0.5$ ) y tomando un nivel de confianza de 95% con un margen de error de 5%, el cálculo para el tamaño de muestra necesaria será el siguiente:

$$n = 1.962 \times 0.50 (1-0.50)/0.05^2, n = 384.16$$

Tamaño de la muestra = 384

Teniendo en cuenta una tasa de deserción de 10%, se obtuvo un tamaño mínimo de muestra de 384. No obstante, 571 estudiantes participaron en el estudio.

#### *Técnica de muestreo*

Se utilizó un método de muestreo por etapas. En la primera, se estratificaron las universidades en federales, estatales y privadas. En la segunda etapa se seleccionó al azar una universidad de cada estrato (votación) y en la última etapa se seleccionaron al azar las facultades de cada universidad. En total se incluyeron ocho facultades.

Entre las universidades seleccionadas figuran:

1. Universidad Estatal de Delta, en Abraka, con el mayor número de facultades/departamentos, y una mayor población estudiantil, en la que 250 estudiantes dieron su consentimiento.
2. Universidad Federal de Recursos Petrolíferos, en Effurun, en la que 175 estudiantes dieron su consentimiento.
3. Universidad Micheal y Cecilia Ibru, en Ughelli, en la que 175 estudiantes dieron su consentimiento.

Estas cifras se justifican por el hecho de que la Universidad Estatal de Delta tiene el mayor número de facultades (11), lo que se traduce en la mayor población estudiantil (cerca de 22,000). En cambio, las Universidades Michael y Cecilia Ibru y Federal de Recursos Petrolíferos sólo tienen cuatro y dos facultades, respectivamente.

### ***Método cualitativo (personal)***

Empleó una técnica de muestreo intencional y también hizo uso del principio de saturación, que según Saunders *et al.*<sup>6</sup> se describe como el momento en que mayores interacciones no aportan información nueva, lo que permite al investigador desarrollar una convicción empírica de que una categoría está saturada, ya que observan repetidamente instancias idénticas entre sí. Monique y Bonnie,<sup>5</sup> confirmaron que 9-17 entrevistas o 4-8 discusiones en grupos focales llevaron a la saturación. En la parte cualitativa de esta investigación se utilizó un muestreo intencional no probabilístico, y se entrevistó a nueve miembros del personal universitario (tres de cada universidad). Los y los miembros del personal entrevistados fueron: el decano de estudiantes, un miembro de los comités disciplinarios de la unidad jurídica y los Jefes de Seguridad (CSO).

### ***Criterios de inclusión***

Los participantes debían estar matriculados como estudiantes universitarios. Se seleccionó del personal empleado de las universidades.

### ***Criterios de exclusión***

El personal y los estudiantes de las universidades seleccionadas que no estaban dispuestos a participar.

### ***Validez del instrumento***

Antes del levantamiento de datos, el cuestionario y la guía de entrevista se presentaron a expertos en investigación y supervisores para que los corrigieran. Mediante este proceso se hicieron modificaciones y ajustes dos veces.

### ***Fiabilidad del instrumento***

Se realizó una prueba previa en una universidad no participante de Delta. Se analizaron datos y

resultados y se concluyó que los datos obtenidos eran fiables y estables.

### ***Instrumentos de recolección de datos***

#### ***Método cuantitativo (estudiantes)***

Los datos de la investigación cuantitativa se recabaron mediante un cuestionario

autoadministrado y estructurado con cuatro secciones, a saber: características socio-demográficas, acoso (*bullying*) y políticas antiacoso existentes, implementación y efectividad de las políticas anti *bullying* existentes, e implicaciones del *bullying* para la salud.

#### ***Método cualitativo (personal universitario)***

El levantamiento de datos para la investigación cualitativa se realizó mediante una guía de entrevista abierta. Las respuestas de los participantes se grabaron, cada entrevista duró unos 10 minutos.

### ***Análisis de datos***

Los datos obtenidos en la investigación cuantitativa (estudiantes) se analizaron con el paquete estadístico *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS 22) y se resumieron mediante estadísticas descriptivas de frecuencias.

Los datos obtenidos de la investigación cualitativa (personal universitario) se analizaron temáticamente mediante el programa informático *Nvivo14*. Dicho programa se utilizó para codificar las transcripciones literales de las respuestas a las entrevistas, que luego se clasificaron en temas. Se examinaron los temas y se elaboró un informe al respecto. Además, se realizó una triangulación para comparar los métodos cualitativos y cuantitativos para validarlos.

### ***Aprobación ética***

Se obtuvo la aprobación del Comité de Ética para Investigaciones sobre Salud (*HREC* en inglés), del Hospital Escuela de la Universidad Estatal de Delta, con el número: HREC/PAN/2023/030/0563. También se obtuvo el permiso de las autoridades de las universidades seleccionadas. En los cuestionarios no se registraron los nombres de los

participantes y todas las grabaciones de las entrevistas se almacenaron en una computadora personal protegidas con contraseña, lo que garantizó autonomía y confidencialidad. No se registraron nombres ni otra información personal que pudiera identificara las y los entrevistados, y se obtuvo el consentimiento verbal e informado de todas y todos los participantes, es decir, del personal universitario y el estudiantado.

## Resultados

Los resultados de la investigación se presentan por temas, empezando por el estudio cuantitativo y siguiendo con el cualitativo. Los temas incluyen: características sociodemográficas, políticas anti-acoso, la percepción del personal y los estudiantes sobre la aplicación y eficacia de las políticas vigentes, así como las implicaciones del acoso para la salud.

### Resultados cuantitativos (estudiantes)

### Características sociodemográficas

En el estudio cuantitativo, de los 571 estudiantes 55.2% (n = 315) tenían entre 16 y 20 años, 38.2% (n = 218) entre 21 y 25 años, 5.3% (n = 30) entre 26 y 30 años y 1.4% (n = 8) más de 30 años. La mayoría de los participantes fueron mujeres (55%, n = 314), hombres (45% n = 257). La mayor proporción se encontraba en su primer año (37.5% n = 214), seguidos de estudiantes de segundo (25.6% n = 146), cuarto (17.0% n = 97), tercero (16.6% n = 95), quinto (2,6% n = 15) y sexto (0.7% n = 4).

La mayor proporción de estudiantes (27.5% n = 157) procedía de la Facultad de Ciencias, seguida de la de Educación (24.2% n = 138), de Ingeniería (17.9% n = 102), de Ciencias Clínicas (9.8% n = 56), de Derecho (6.1% n = 35), de Ciencias Médicas Básicas (5.4% n = 31), de Agricultura (4.9% n = 28) y la de Farmacia (3.5% n = 20), respectivamente (Cuadro.1).

**Cuadro1. Características sociodemográficas de los encuestados (N = 571)**

		Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
Edad (años)	16 - 20	315	55.2
	21 - 25	218	38.2
	26 - 30	30	5.3
	31 años y más	8	1.4
	Edad media = 20		
Género	Hombre	257	45.0
	Mujer	314	55.0
Nivel/año escolar	Año 1	214	37.5
	Año 2	146	25.6
	Año 3	95	16.6
	Año 4	97	17.0
	Año 5	15	2.6
	Año 6	4	0.7
Facultades	Agricultura	28	4.9
	Educación	138	24.2
	Ciencias Clínicas	56	9.8
	Ingeniería	102	17.9
	Ley	35	6.1
	Ciencia	157	27.5
	Ciencias médicas básicas	31	5.4
Farmacia	20	3.5	

Fuente: elaboración propia

### Políticas anti-acoso vigentes

El estudio cuantitativo reveló que la mayoría de los estudiantes de las universidades del estado de la Delta, (56.1% n = 320) no estaban seguros de si existían políticas anti-bullying que rigieran el cuerpo estudiantil en sus universidades. Un buen número de ellos (21% n = 124) no creían que sus universidades tuvieran tales políticas, en comparación con (22% n = 127) que confirmaron que sus universidades sí tenían políticas anti-bullying.

**Cuadro 2. Políticas anti-acoso vigentes**

	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
<b>¿Existen políticas antiacoso en su institución?</b>		
Sí	127	22.3
No	124	21.7
No lo sé.	320	56.0

Fuente: elaboración propia

### Percepción de las y los alumnos sobre la aplicación y la eficacia de las políticas contra el acoso escolar

De los 571 estudiantes del estudio cuantitativo, 40.1% (n = 221) no estaban seguros de cómo adjudicar una valoración a la implementación de las políticas antibullying, comparado con 21.2% (n = 121) que creía que la implementación era pobre, (18.4% n = 105), que la implementación era regular (14.9% n = 85) creía que la implementación era buena, y (5.4% n = 31) que la implementación era excelente. La mayor proporción de los participantes 49.6% (n = 286) tampoco pudo cuantificar la eficacia de estas políticas, mientras que 23.3% (n = 133) creían que las políticas no eran eficaces, (20.7% n = 113) que eran eficaces y (6.5% n = 37) que eran muy eficaces, respectivamente.

### Consecuencias del acoso para la salud

A las y los 571 estudiantes que participaron en este estudio se les hicieron preguntas para determinar cuáles habían sufrido acoso en sus centros. A las y los que afirmaron haber sufrido

acoso se les preguntó cómo les había afectado la experiencia. De 571 18.6% (n = 106) afirmaron haber sufrido acoso. El autoaislamiento fue el efecto secundario más común (55% n = 59), mientras que 21% (n = 22) confirmó que la experiencia redujo su autoestima, 11.3% (n = 12) desarrolló ansiedad y miedo, 6% (n = 6) recurrió a la autolesión, 8% (n = 8) se deprimió y tuvo pensamientos suicidas, 1% (n = 1) recurrió a la autodefensa, 1% (n = 1) desarrolló agresividad y 2% (n = 2) no le importó.

**Cuadro3. Percepción del alumnado sobre la aplicación y eficacia de las políticas anti-acoso vigentes**

	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
<b>Nivel de aplicación</b>		
Excelente	31	5.4
Bien	85	14.9
Feria	105	18.4
Pobre	121	21.2
No lo sé.	229	40.1
<b>Nivel de eficacia</b>		
Muy eficaz	37	6.5
Eficaz	118	20.7
Ineficaz	133	23.3
No lo sé.	283	49.6

Fuente: elaboración propia

**Tabla 4. Repercusiones del acoso sobre la salud**

	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
<b>Implicaciones para la salud del bullying (n = 106)</b>		
Autoaislamiento	59	55
Baja autoestima	22	21
Ansiedad y miedo	12	11.3
Autolesiones	6	6
Depresión y suicidio	8	8
Comportamiento agresivo	1	1
Autodefensa	1	1
No me importó	2	2

Fuente: elaboración propia

### **Resultado cualitativo (personal administrativo)**

El estudio cualitativo consistió de una entrevista en profundidad a informantes clave de las universidades seleccionadas. Para esta parte se aplicó el principio de saturación y se realizaron un total de ocho entrevistas, de cuyas respuestas se grabó el audio. Entre los entrevistados había dos mujeres y seis hombres. Se seleccionaron intencionadamente por los cargos que ocupan en las universidades.

Entre el personal entrevistado se incluyó:

- a. El Jefe de Seguridad.
- b. Algún miembro de la Unidad Jurídica.
- c. El Decano de Asuntos Estudiantiles.
- d. Algún miembro del Comité Disciplinario.

### **Políticas anti-acosovigentes**

El estudio cualitativo reveló que las universidades del estado Delta cuentan con políticas que abordan adecuadamente cualquier forma de acoso o violencia que se produzca entre las y los estudiantes y en las instalaciones universitarias.

*Existen castigos para ellos, como la expulsión, y vías para denunciar a las y los acosadores.* (Interlocutor 8, Decano de Asuntos Estudiantiles).

*Lo que tenemos es una política contra el acoso sexual, que también es una forma de acoso. Esta política anima a las víctimas a denunciar.* (Interlocutor 2, personal del Comité Disciplinario).

*Hay amonestaciones, suspensiones y expulsiones.* (Interlocutor 5, Jefe de Seguridad).

Las y los entrevistados en profundidad hablaron sobre los protocolos y las medidas que la autoridad escolar ha adoptado para la aplicación de políticas antiacoso cuando surgen casos. Según ellas y ellos, los castigos que se imponen a o el agresor dependen de la gravedad del caso.

### **Percepción del personal universitario sobre la aplicación y eficacia de las políticas antiacoso**

Las entrevistas en profundidad revelaron que las políticas anti-acoso se aplican perfectamente y son muy eficaces para combatir los casos de acoso en

las universidades del estado de la Delta. A continuación se presentan algunas respuestas de los funcionarios entrevistados.

*Las políticas son muy eficaces y se aplican correctamente.* (Interlocutor 8, Decano de Asuntos Estudiantiles).

*Muy bien aplicado y muy eficaz.* (Interlocutor 1, Personal de la Unidad Jurídica).

*Calificaría la aplicación y la eficacia con un 80 en una escala de 100 puntos.* (Interlocutor 4, Decano de Asuntos Estudiantiles).

*Creo que hacemos lo necesario para aplicar estas políticas, así que es bastante eficaz.* (Interlocutor 5, jefe de seguridad).

### **Consecuencias del acoso sobre la salud**

Se preguntó a las y los entrevistados en profundidad sobre los efectos del acoso escolar, basándose en su experiencia a la hora de abordar casos de acoso. Entre las consecuencias para la salud señaladas, el retroceso académico fue la más común. Otras incluían una baja productividad general en la vida, depresión, autoaislamiento, etc.

A continuación figuran algunas de sus respuestas:

*El acoso afecta a la productividad general de un individuo, mental, física, etc.* (Interlocutor 8, Decano de Asuntos Estudiantiles).

*Provoca retroceso académico, las víctimas empiezan a aislarse.* (Interlocutor 5).

*De una cosa estoy seguro, de que el acoso puede llevar a un estudiante un gran retroceso académico y a la depresión.* (Interlocutor 1, personal de la Unidad Jurídica).

*Afecta al rendimiento académico de los estudiantes afectados, también hace que se encierren en su caparazón.* (Interlocutor 4, Decano de Asuntos Estudiantiles).

*Deprecia la productividad de una persona, afecta a su bienestar mental y psicológico, causa pérdida de autoestima.* (Interlocutor 7, personal de la Unidad Jurídica).

*Afecta su rendimiento académico, su salud mental, se vuelven tímidos, empiezan a pasar noches en vela, incluso tienen pesadillas.* (Interlocutor 5, jefe de seguridad).

## Temas emergentes

### *Divulgación de las políticas entre la población estudiantil*

Las y los entrevistados en profundidad afirmaron con certeza que estas políticas se comunican adecuadamente a los estudiantes. Todos ellos hicieron hincapié en el día de orientación para los nuevos estudiantes, al principio de cada curso académico.

*Está bien indicado en su manual del estudiante. Y también se les informa durante la orientación para estudiantes de nuevo ingreso.* (Interlocutor 8, Decano de Asuntos Estudiantiles).

*Disponemos de un manual del alumno, en el que se detallan estas políticas.* (Interlocutor 5, jefe de seguridad).

*Están todos en los manuales para estudiantes, también lo explicamos durante la orientación a estudiantes nuevos.* (Interlocutor 4, Decano de Asuntos Estudiantiles).

*En cada orientación, les enseñamos sobre estas políticas y más.* (Interlocutor2, personal del Comité Disciplinario ).

*Tenemos un manual y las políticas se exponen durante la orientación.* (Interlocutor 7, personal de la Unidad Jurídica).

*Durante la orientación, se informa a los estudiantes de estas políticas y de las oficinas a las que deben dirigirse si sufren acoso. Cuando se matriculan, se les entrega un manual para el alumno, que incluye todas estas políticas.* (Interlocutor 6, personal del Comité Disciplinario).

### *Precauciones*

Para mejorar y hacer políticas más eficaces, los encuestados aportaron sugerencias sobre cómo llevarlas a la práctica, por ejemplo:

*Podrían instituirse unidades anti-acoso en la universidad, con plena participación de estudiantes y personal universitario, directamente bajo la cobertura del vicerrector.* (Interlocutor1, Personal de la Unidad Jurídica).

*Debería proporcionarse un tratamiento psicológico adecuado desde la unidad de*

*orientación y asesoramiento, tanto a las víctimas como a los agresores.* (Interlocutor4, Decano de Asuntos Estudiantiles).

*El personal y la autoridad escolar debería animar a los alumnos a denunciar los casos de acoso.* (Interlocutor7, personal de la Unidad Jurídica).

*Hay que animar a los alumnos a visitar la oficina de orientación y asesoramiento, y ésta también debería estar bien preparada para una óptima atención a los alumnos.* (Interlocutor 7, personal del Comité Disciplinario).

*Se necesita una mayor orientación a los estudiantes, no sólo la destinada a los de primer año. Aconsejo que se realice dos veces en un semestre académico.* (Interlocutor 1, personal de la Unidad Jurídica).

### *Observaciones adicionales*

Había carteles y estampas en las paredes de algunas oficinas de las universidades, con diagramas e ilustraciones sobre la tolerancia cero frente al acoso, intimidación, acoso sexual y cualquier otra forma de abuso o acoso dentro de los recintos universitarios.

Los manuales de los estudiantes de las universidades no describían explícitamente cada una de dichas políticas como instancias separadas.

### *Debate*

Este estudio reveló que las universidades han establecido políticas específicas para abordar los casos de acoso escolar. Se triangularon los estudios cualitativos y cuantitativos, siendo las conclusiones similares. Los entrevistados y un buen número de estudiantes confirmaron la existencia de estas políticas. Sin embargo, al indagar sobre su naturaleza, a partir de los manuales de los alumnos, dichas políticas no eran enunciadas explícitamente. No estaban descritas en detalle, siguiendo el marco dado por el Ministerio Federal de Educación de Nigeria [FMOE], sobre la Política Nacional de Seguridad, Protección y Escuelas Libres de Violencia en Nigeria, [NP-SSVFSN] (2021).<sup>7</sup>



### Cuadro 5. Resumen del estudio mixto

Objetivos	Cuantitativo (estudiantes)	Cualitativo (personal)	Análisis del contenido	Observación	Triangulación
Objetivo 1	Algunos estudiantes mencionaron las políticas que recordaban.	Todo el personal entrevistado pudo citar varias políticas interrelacionadas.	La autoridad universitaria muestra las sanciones aprobadas para los autores de acoso escolar	Había carteles en las paredes y puertas de algunas aulas, en las paredes de las oficinas de seguridad y en los despachos del personal de las universidades. Indicaba tolerancia cero con el acoso y cualquier forma de agresión.	Sí
Objetivo 2	Mala aplicación y políticas ineficaces.	Aplicación adecuada y políticas muy eficaces.	No aplica.		No
Objetivo 3	Baja autoestima, depresión, autoaislamiento, autolesiones, pensamientos suicidas, miedo y ansiedad, etc.	Depresión, baja autoestima, pensamientos suicidas, retroceso académico, autoaislamiento, etc.	No aplica.	Algunos alumnos se aíslan de la mayoría. Otros se muestran renuentes a la hora de admitir que han sido acosados.	Sí

Fuente: elaboración propia

Este hallazgo coincide con los del estudio comparativo de Aderibigbe, sobre la existencia de políticas contra el acoso en las escuelas de Nigeria y EUA.<sup>3</sup>

Su estudio reveló que no había leyes ni políticas explícitas contra el acoso en el contexto escolar nigeriano, sólo hay leyes y políticas indirectas que abordan el maltrato infantil. Sin embargo, todos los estados de EUA tienen leyes para el sistema educativo y medidas para administrar dichas leyes, excepto Montana. Del mismo modo, las políticas examinadas por este estudio se trataron como una unidad como parte del código de conducta para las y los estudiantes, que abarcan la conducta en el contexto de la celebración de actos escolares (convocatorias/matriculaciones), durante la realización de programas de extensión universitaria, como el fraude, malas prácticas durante los exámenes, etc.<sup>3</sup>

Del estudio cuantitativo se desprende que la mayoría de las y los estudiantes que participaron creen que la aplicación y la eficacia de las políticas eran deficientes. El estudio cualitativo reveló que la aplicación y la eficacia de las políticas eran excelentes. Los estudios se triangularon y las conclusiones no fueron nada similares.

Sin embargo, el estudio cuantitativo concuerda con la evaluación de Joyce J. Mboya y Daniel Onyango<sup>8</sup> sobre la percepción del personal y las y los estudiantes respecto a la eficacia en la lucha contra los comportamientos de acoso en las escuelas públicas del distrito de Hai, que reveló que la mayoría de las y los estudiantes opinaban que sus profesoras y profesores no están debidamente formados para gestionar problemas de acoso.<sup>8</sup>

El estudio cualitativo coincide con la revisión sistemática de William Hall<sup>9</sup> sobre la eficacia de las intervenciones contra el acoso escolar, que indicó que las políticas anti-acoso son percibidas como beneficiosas en lugar de ineficaces por más educadores.<sup>9</sup>

Los estudios cualitativos y cuantitativos revelaron que el acoso supone un gran peligro para la salud de las personas, como resultado de las secuelas traumáticas causadas por la experiencia, que incluyen efectos sobre su salud mental, física, social, etc.

Los entrevistados afirmaron que el acoso provoca depresión, insomnio, ansiedad y miedo, baja productividad general, retroceso académico, autoaislamiento, baja autoestima, autolesiones, pérdida de peso, pérdida de apetito, etcétera. El estudio cuantitativo confirmó tales efectos sobre la salud, ya que las víctimas indicaron que se habían visto gravemente afectadas como consecuencia del acoso. Este hallazgo está en sintonía con el estudio de Udemé Asibong *et al*<sup>11</sup> sobre comportamientos de acoso y su asociación con los síntomas de salud mental entre estudiantes de secundaria en Calabar, donde algo más de la mitad de los encuestados (50.7%) habían aumentado sus puntuaciones en cuanto a signos de trastorno conductual. A esto se le suman niveles elevados de síntomas en su estado de ánimo, puntuaciones anormalmente elevadas en síntomas de ansiedad generalizada, distracción/hiperactividad y ansiedad de separación.<sup>11</sup>

La investigación de Mungala y D. Nabuzoka sobre si la experiencia de acoso predice la baja autoestima y la tristeza entre adolescentes de secundaria, en Zambia, también coincide con el presente estudio.<sup>10</sup>

## Conclusión

Este estudio examinó las políticas anti-acoso existentes en universidades del estado de la Delta. La percepción del personal y de las y los alumnos en torno a las políticas anti-acoso varió, con grandes diferencias. Sin embargo, la baja

autoestima, el aislamiento, el retroceso académico, el bajo rendimiento general, la depresión, la ansiedad y el miedo son las implicaciones básicas sobre la salud que revela este estudio.

## Recomendaciones de los autores

1. En las universidades, se recomiendan seminarios de concientización educativa adicionales, centrados en políticas anti-acoso, que puedan impartir y reiterar continuamente al estudiantado cómo denunciar y a quién denunciar cuando surjan casos de acoso.
2. Las políticas anti-acoso vigentes deberían ser revisadas continuamente por las y los responsables políticos de las universidades y todos los niveles de gobierno, a intervalos oportunos, para introducir cambios que puedan contribuir a frenar el acoso. Estas políticas deberían tratarse como una sola unidad, con un marco regulatorio detallado en todos los aspectos, siguiendo el del Ministerio Federal de Educación.
3. Con la llegada de la tecnología, las universidades deberían disponer de sitios *web* en los que siempre se puedan denunciar los casos, manteniendo la confidencialidad de la identidad de la o del denunciante. Esto podría aumentar la disposición de las víctimas y los testigos a denunciar el acoso sin miedo a meterse en problemas mayores.

## Limitaciones del estudio

1. La población del estudio no abarcó a la totalidad de las instituciones terciarias del Estado de Delta.
2. Debido al predominio numérico de la población de una universidad, la cantidad de estudiantes participantes no fue igual para cada universidad elegida. Es posible que las respuestas no representen fielmente al alumnado total, como consecuencia de este sesgo de muestreo.
3. Este estudio no examinó ningún proceso concreto de aplicación de las políticas anti-acoso en las universidades.

4. Dificultades para acceder al personal clave previsto para la entrevista.

## Referencias

1. Cohn, A. y Canter, A. 'Bullying Facts for Schools and Parents,' National Association of School Psychologists. 2022. Disponible en línea: <https://www.scrip.org/refer/ence/referencespapers?referencid=1991481>
2. Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. Importancia de las leyes contra el acoso escolar', 2021. Disponible en: <https://www.stopbullying.gov/resources/research-resources/importance-of-anti-bullying-laws>
3. Aderibigbe Modareke. A comparative study on the existence of anti-bullying policies in schools in Nigeria and the USA, 2012. Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/A-comparative-analysis-of-bullying-laws-and-in-in-Aderibigbe/db9e46a53e0f7b2a8802856c4f40a3a0a8bbfd55>
4. Xu, S., Ren, J., Li, F., Wang, L., & Wang, S. 'School bullying among vocational school students in China: prevalence and associations with personal, relational, and school factors,' Journal of Interpersonal Violence,' 2022. 37(1-2), NP104-NP124. Available from: <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0886260520907360>
5. Monique Hennink y Bonnie N. Kaiser. Principio de saturación', 2022. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5993836/#:~:text=Saturation%20means%20that%20no%20additional,that%20a%20category%20is%20saturated>
6. Benjamin Saunders, Julius Sim, Tom Kingstone, Shula Baker, Jackie Waterfield, Bernadette Bartlam, Heather Burroughs, y Clare Jinks.'Saturación en la investigación cualitativa: explorando su conceptualización y operacionalización', PubMed Central. 2018 Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5993836/#:~:text=Saturation%20means%20that%20no%20additional,that%20a%20category%20is%20saturated>
7. Ministerio Federal de Salud. Política Nacional de Seguridad Escolar, 2021. Disponible en: <https://education.gov.ng/wp-content/uploads/2021/09/National-Policy-on-SSVFSN>.
8. Joyce. J. Mboya y Daniel Onyango. Effectiveness of schools in combating *bullying* behaviors,' East African Journal of Education and Social Sciences. 2022 Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4314/eajess.v3i3.189>
9. William Hall. The Effectiveness of Policy Interventions for School *Bullying*: A Systematic Review,' Research Gate DOI: 10.1086/690565. 2017. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/312962224>
10. B. Mungala. 'Relationship between *Bullying* Experiences, self-esteem, and Depression among secondary school pupils Department of Psychology,' Medical Journal of Zambia. 2021. Disponible en: <https://www.ajol.info/index.php/mjz/article/view>
11. Udeme A., Chidi J. O., Ani E., Inyang A., Essien A., Ogban O. '*Bullying* Behavior and its Association with Mental Health Symptoms among Senior Secondary School Students in Calabar, Nigeria,' Nigerian Journal Of Medicine, 2021. DOI: 10.4103/NJM.NJM\_88\_20 Disponible en: [https://journals.lww.com/njom/Fulltext/2021/30020/Bullying\\_Behavior\\_and\\_its\\_Association\\_with\\_Mental2](https://journals.lww.com/njom/Fulltext/2021/30020/Bullying_Behavior_and_its_Association_with_Mental2)
12. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. 'Desarrollo sostenible Naciones Unidas', 2015. Disponible en: <https://sdgs.un.org/goals>
13. Piper F. 'academic bullies', La crónica de la enseñanza superior. 2008. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/234725713\\_Academic\\_Bullies](https://www.researchgate.net/publication/234725713_Academic_Bullies)
14. Ada M. J., Okoli G. O., Okoi O., Akeke M. N. G. 'Prevalence, Causes and Effects of *Bullying* in Tertiary Institutions in Cross River State, Nigeria,' Journal of Education and Practice. 2016 Vol.7, No.29. Disponible en: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1118880.pdf>
15. Real Colegio de Enfermería. Intimidación y acoso'. 2024. Disponible en <https://www.rcn.org.uk/Get-Help/RCN-advice/bullying-and-harassment#:~:text=Bullying%20and%20harassment%20is%20behaviour,offends%2C%20persecutes%20or%20excludes%20someone>



**Social Medicine**  
Health For All

ISSN: 1557-7112